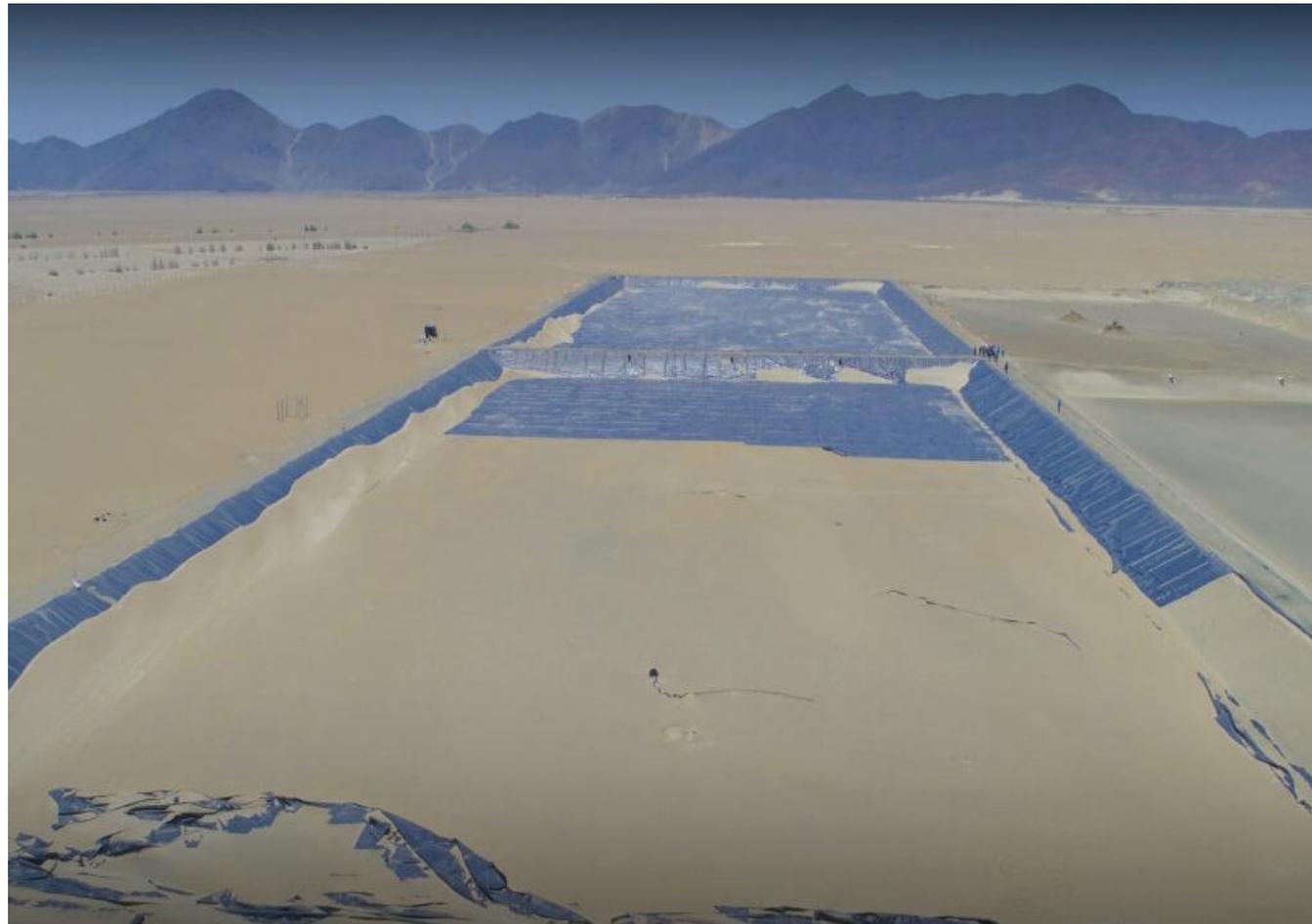


**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CASMA**

**“CIUDAD DEL ETERNO SOL Y CUNA DEL
GUERRERO SECHÍN”**



**“INSTALACIÓN DE
LÍNEA EMISORA Y
REUBICACIÓN DE
LA PLANTA DE
TRATAMIENTO DE
AGUAS SERVIDAS
DE LA CIUDAD DE
CASMA,
PROVINCIA DE
CASMA –
DEPARTAMENTO
DE ANCASH”
CÓDIGO CUI N°
2073073**





ANTECEDENTES

El proyecto "INSTALACIÓN DE LÍNEA EMISORA Y REUBICACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD CASMA, PROVINCIA DE CASMA-ANCASH"

Inicio y Viabilidad del Proyecto

- Fecha de registro : 05 de mayo de 2008 en Banco de Proyectos (SNIP N° 03).
- Monto inicial viable : S/ 9'856,421.

Aprobación del Expediente Técnico

- Resolución Municipal N° 203-2011-MPC (28 de marzo de 2011): Se aprueba expediente técnico con monto : S/ 10'595,475.

Convenio y Financiamiento Inicial

- **Convenio N° 402-2011-VIVIENDA/VMCS/PAPT** (14 de junio de 2011): MVCS, Municipalidad y EPS firman acuerdo para financiamiento parcial de S/ 5'387,738.

Contratos de Ejecución y Supervisión

- **Ejecución de obra** (19 de diciembre de 2011): Contrato con Consorcio Nuevo Casma por S/ 10'595,475, 210 días de plazo.
- **Supervisión de obra** (26 de julio de 2011): Contrato con Consorcio de Ingeniería, por S/ 180,000 y 210 días de plazo.

Interrupciones y Resolución de Contratos

- Resolución de Alcaldía N° 895-2013-MPC (27 de noviembre de 2013): Resolución del contrato con Consorcio Nuevo Casma con avance de solo 47,51%.
- Aprobación de Saldo de Obra (02 de diciembre de 2013): Nueva ejecución por administración directa, monto: S/ 6'221,417 y plazo de 150 días.

Informes y observaciones

- Informes de diagnóstico y solicitud de información : Varias comunicaciones entre 2016 y 2018 solicitando informes periciales, legales y financieros de la obra.

correo

Los Responsables: Nilton Gamboa Carranza
Chimbote - Miércoles 26 de Julio de 2006
Edición: 9491
www.correoperu.com.pe
Precio: S/0.50

Gravisima denuncia de agricultores
Alimentos contaminados

Huarmey, Casma y Chimbote en riesgo: laguna de oxidación
Seda desemboca en canal cuyas aguas son voliformes fecales
usadas para regar sembríos de verduras y tubérculos

GRAVE CONTAMINACIÓN

La Junta de Usuarios y el Comité de Defensa de los agricultores del canal del Alto Tabón de Casma vienen denunciando la grave contaminación que viene originando la laguna de oxidación de SEDACHIMBOTE S.A. - Casma, cuyas aguas servidas, sin ningún tratamiento especial, que la ley exige, viene desembocando en el canal de regadío de propiedad de los agricultores, cuyas aguas se utilizan para regar los sembríos de pan llevar y de exportación de 900 Ha. de terrenos que pertenecen a 90 agricultores y sus familias, quienes se encuentran atravesando por una grave crisis económica, toda vez que por el alto grado de contaminación, sus sembríos rinden cada vez menos y los pocos frutos que se salvan no son aceptados en los mercados por la comunidad, que no los compra por su alto contenido de contaminación.



LAGUNA DE OXIDACIÓN - SEDACHIMBOTE S.A. - CASMA

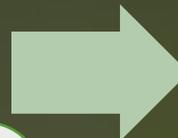
Poder Judicial, inclusive ante la Defensoría del Pueblo y Congreso de la República. Los agricultores afectados no están dispuestos a permitir que se sigan burlando y altopellando sus derechos y poniendo en peligro el futuro de sus hijos.



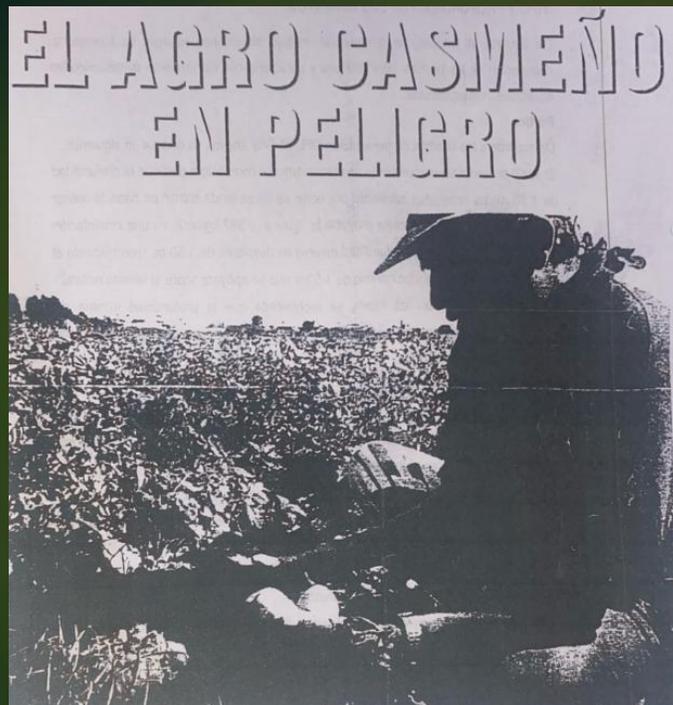
ANTECEDENTES

El proyecto "INSTALACIÓN DE LÍNEA EMISORA Y REUBICACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD CASMA, PROVINCIA DE CASMA-ANCASH"

Reanudación de la Obra y Nuevos Contratos



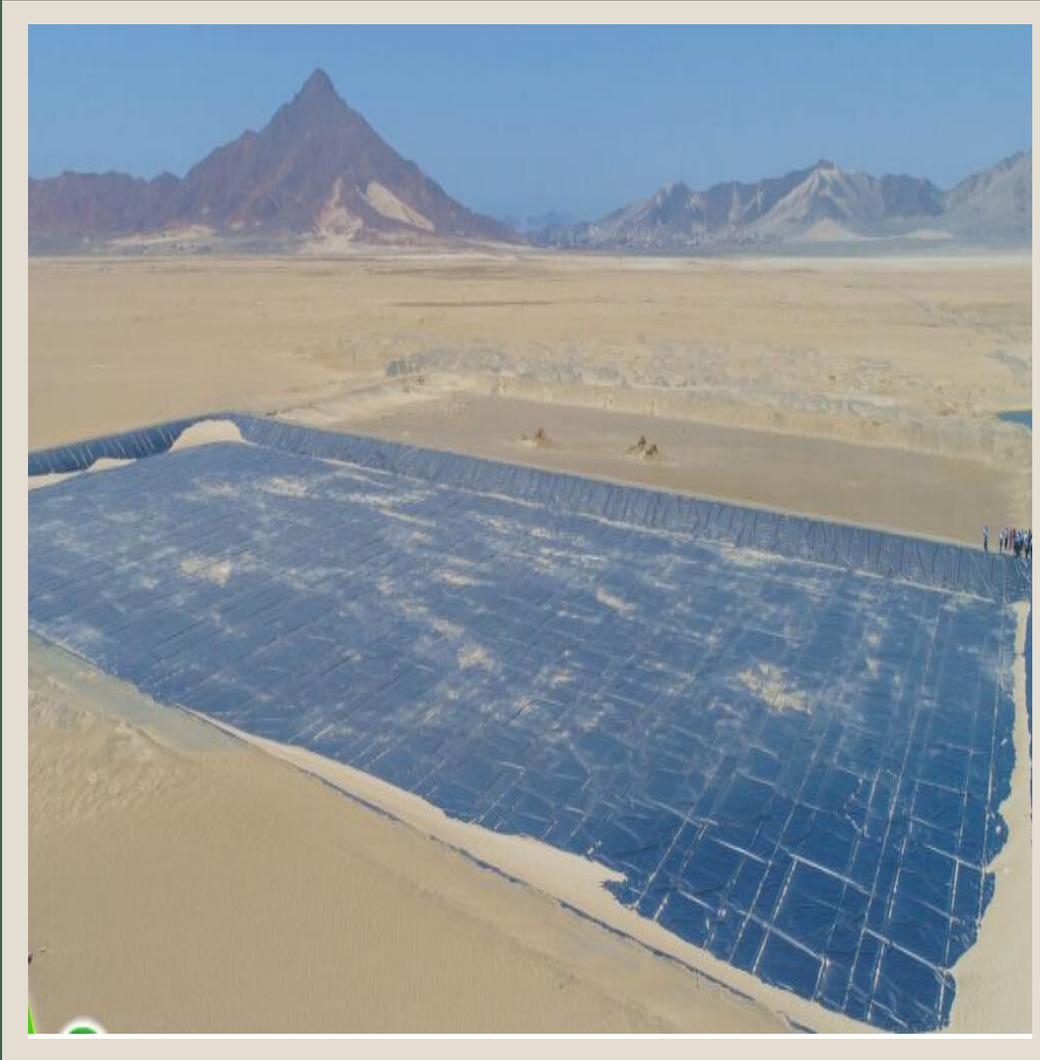
Resoluciones por Incumplimiento



- Oficio N° 027-2019-MPC-AL (22 de enero de 2020): Presentación de Términos de Referencia y solicitud de financiamiento para saldo de obra.
- Contrato de Consultoría de Obra (23 de diciembre de 2020): Encargado de expediente técnico a Consorcio Casma, monto de S/ 621,556 y plazo de 125 días.
- Supervisión del expediente técnico (28 de diciembre de 2020): Consorcio Supervisor Casma, monto de S/ 352,492 y plazo de 125 días.

- Carta N° 012-2022-GM-MPC y Carta N° 013-2022-GM-MPC : Resolución de contratos de supervisión y elaboración del expediente técnico por incumplimiento.

SITUACIÓN ACTUAL



Contar con todos los documentos relacionados al saneamiento físico legal de los terrenos.

Situación legal de los contratos para la elaboración y supervisión del expediente técnico de saldo de obra recaídos sobre los contratos de consultoría de obra N° 043-2020-MPC/GM y N° 044-2020-MPC/GM respectivamente

Aprobación de los términos de referencia para la elaboración y supervisión del expediente técnico.

ESTADO SITUACIONAL DEL SANEAMIENTO DE TERRENOS DE COMPONENTES DEL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "INSTALACION DE LINEA EMISORA Y REUBICACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD CASMA, PROVINCIA DE CASMA - ANCASH"

ITEM	COMPONENTE - INFRAESTRUCTURA	SANEAMIENTO FISICO LEGAL	DOCUMENTOS
1.	Rehabilitación de emisores existentes	Declara la libre disponibilidad de las vías urbanas que son las siguientes: Prolongación Libertad, L= 523.00 m Av. Libertad, L= 774.15 m Av. Libertad, L= 1335.55 m Av. Huaraz, L= 309.10 m PN. N1, L= 762.56 m Av. Bolívar, L=716.59 m PN. N1, L= 412.83 m Ca. Manco Cápac, L= 204.92 m Ca. Manco Cápac, L= 703.68 m	Resolución de alcaldía N°404-2023-MPC Declara la libre disponibilidad de las vías urbanas.
2.	Camara de bombeo de aguas residuales N°01	SEDA Chimbote cuenta con un área de 5ha y perímetro de 958.60 ml. Además, se encuentra iniciando su trámite de inmatriculación del predio superpuesto para lograr brindar la constancia de libre disponibilidad de área y de libre acceso de la ruta: área de 423.49 m2	Contrato de Compra Venta de Inmueble Rustico a la EPS DE SEDA CHIMBOTE
3.	Línea de impulsión de agua residual	Se plantea la instalación de líneas de impulsión de PVC; L=11.76 km aprox. desde la Cámara de bombeo (CBAR-01) (progresiva 0+00 m) hacia cámara de ingreso a la PTAR- Pampa de Tortugas proyectada (progresiva 11+760 m.)	Decreto supremo N°037-2019-MTC El trámite de uso de derecho de vía y cruce de vía será presentado ante PROVIAS nacional por el consultor.
4.	Planta tratamiento de agua residual	Transferencia de inmueble de propiedad del estado por leyes especiales, en mérito al decreto legislativo N°1192 respecto al área de 30.00 hectáreas ubicado en el distrito de comandante Noel, provincia de Casma y departamento de Ancash.	Transferencia de terreno mediante Resolución N° 689- 2018/SBN-DGPE-SDDI a favor de la municipalidad provincial de Casma.
5.	Línea de impulsión de agua residual tratada.	El efluente (agua tratada) de la PTAR proyectada Pampa de Tortugas será impulsado desde la estación de bombeo (progresiva 0+00 m) hasta la progresiva 6+149 m, donde descargará a buzón o cámara de carga ubicado en las siguientes coordenadas WGS84 17S 789709.43 E 8956687.06 N..	Decreto supremo N°037-2019-MTC El trámite de uso de derecho de vía y cruce de vía será presentado ante PROVIAS nacional por el consultor.

ESTADO SITUACIONAL DEL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS TERRENOS

ESTADO SITUACIONAL DEL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS TERRENOS

ESTADO SITUACIONAL DEL SANEAMIENTO DE TERRENOS DE COMPONENTES DEL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "INSTALACION DE LINEA EMISORA Y REUBICACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD CASMA, PROVINCIA DE CASMA - ANCASH"			
ITEM	COMPONENTE - INFRAESTRUCTURA	SANEAMIENTO FISICO LEGAL	DOCUMENTOS
6.	Emisor final de agua residual tratada.	<p>Declara la libre disponibilidad de las vías: Ruta N° AN-1014 y Ruta N° AN-1015 Las coordenadas Ruta N° AN -1014: Inicia: WGS84 17S 789709.43 E 8956687.06 N Final: WGS84 17L 789623.85 E 8955677.20 N. Las coordenadas Ruta N° AN -1015: Inicia: WGS84 17S 789623.85 E 8955677.20 N Final: WGS84 17L 788671.24 E 8955305.60 N. Llegará hasta una cámara ubicada en el 6+149 m, luego el flujo deberá ser conducido por gravedad mediante tubería de conducción, hasta la descarga del emisor ubicada en la progresiva 2+389 m.</p>	<p>Resolución de alcaldía N° 378-2023-MPC Declara la libre disponibilidad de las vías</p>
		<p>Inicia en las coordenadas WGS84 17L 788671.24 E 8955305.60 N y terminara en las coordenadas WGS84 17L 788039.50 E 8954481.70 N</p>	<p>Contrato de Constitución de Servidumbre de Paso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Partida 02102681 perteneciente a Fortunato Martínez Caballero. - Partida 02102911 perteneciente a Aanda Villanueva Zegarra de Deza e hijos Jorge Luis Deza Villanueva y Julio Cesar Deza Villanueva. <p>Contrato de compra y venta de terreno</p> <ul style="list-style-type: none"> - Partida 02100867 perteneciente a Gil Ricardo Espinoza Toscano. - Partida 07000266 – PARCELA 11001 – B y partida 07000266 – PARCELA 11001 –C perteneciente a Hernesto Espinoza Toscano.

-Ya se cuenta con la RESOLUCION GERENCIAL N° 234-2024-GDTI-MPC , el día 9 de septiembre del 2024 del expediente IOARR denominado : ADQUISICION DE TERRENO ; EN EL (LA) "INSTALACIÓN DE LA LÍNEA EMISORA Y REUBICACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA – DEPARTAMENTO DE ANCASH , para realizar las compras de los 3 terrenos .



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
"CIUDAD DEL ETERNO SOL Y CUNA DEL GUERRERO"
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



TÉRMINOS DE REFERENCIA

ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE SALDO DE OBRA:
"INSTALACION DE LINEA EMISORA Y REUBICACION DE LA PLANTA
DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD DE CASMA,
PROVINCIA DE CASMA – DEPARTAMENTO DE ANCASH" CODIGO
CUI N° 2073073

Palacio Municipal – Plaza de Armas S/N
Teléfono: (043) 412063
Facebook: Municipalidad Provincial de Casma Oficial



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
"CIUDAD DEL ETERNO SOL Y CUNA DEL GUERRERO"
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



INDICE

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.....	5
2. FINALIDAD PÚBLICA.....	5
3. ANTECEDENTES.....	5
4. OBJETIVO.....	6
5. DEL CONCURSO.....	6
6. BASE LEGAL.....	6
7. SISTEMA DE CONTRATACIÓN.....	8
8. ÁREA SOLICITANTE.....	8
9. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	8
10. UBICACIÓN Y LÍMITES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.....	9
11. POBLACIÓN BENEFICIA.....	10
12. ALCANCES PARA EL SERVICIO.....	10
13. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PROYECTADO (ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN).....	10
13.1. PLANTAMIENTO DEL PROYECTO PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 10	
13.2. CONSIDERACIONES EN EL DISEÑO.....	14
13.3. PLANTAMIENTO DEL PROYECTO PARA LA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES PROYECTADA PAMPAS TORTUGAS.....	18
13.4. COMPONENTES DE LA L.....	
14. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN D.....	
14.1. ACTIVIDADES.....	
14.2. METODOLOGÍA.....	
14.3. PLAN DE TRABAJO.....	
14.4. RECURSOS A SER PROV.....	
14.5. RECURSOS Y FACILIDAD.....	
14.6. NORMAS TÉCNICAS.....	
15. REQUERIMIENTO Y CONSIDERACIONES.....	
15.1. Requerimientos del área.....	
16. ESTUDIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS.....	
16.1. GENERALIDADES.....	
16.2. ESTUDIO TOPOGRÁFICO.....	

Palacio Municipal – Plaza de Armas S/N
Teléfono: (043) 412063
Facebook: Municipalidad Provincial de Casma Oficial



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
"CIUDAD DEL ETERNO SOL Y CUNA DEL GUERRERO"
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



16.3. ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS Y GEOTECNIA.....	36
16.4. ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE AGUA RESIDUAL Y DEL CUERPO RECEPTOR.....	47
16.5. ESTUDIO DE VULNERABILIDAD Y RIESGOS (EVR).....	50
16.6. ESTUDIO DE CANTERAS (EC).....	51
16.7. ESTUDIO DE ESCOMBREPERAS Y BOTADEROS.....	60
16.8. ESTUDIO DE TRANSITO.....	62
16.9. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL Y DOCUMENTACIÓN QUE GARANTICEN LA LIBRE DISPONIBILIDAD DE TERRENOS.....	64
16.10. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL (IGA).....	68
16.11. INFORME DE DIAGNÓSTICO ARQUEOLÓGICO.....	69
16.12. ESTUDIO DE INTERVENCIÓN SOCIAL.....	70
16.13. EVALUACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTAR.....	80
16.14. INFORME DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL.....	80
16.15. METRADOS, PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES.....	81
16.16. PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA.....	83
16.17. DISEÑO HIDRÁULICO.....	84
16.18. DISEÑO ESTRUCTURAL.....	86
16.19. DISEÑO ELÉCTRICO Y ELECTROMECÁNICO.....	86
16.20. ESTUDIO DE AUTOMATIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD (EAS).....	86
16.21. ESTUDIO DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA.....	88
16.22. ESTUDIO DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	89
17. PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.....	91

El costo referencial de la ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: " INSTALACION DE LINEA EMISORA Y REUBICACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD CASMA, PROVINCIA DE CASMA - ANCASH " – SNIP N° 81564. **Asiendo la suma de S/912,838.32 (novecientos doce mil ochocientos treinta y ocho con 32/ 100 soles).**

LEVANTAR LAS OBSERVACIONES DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

Se acepto el los Términos de referencia por parte del especialista del PNSU Ing. Vladimir Rojas, se enviaron a la EPS SEDA CHIMBOTE PARA SU REVISION



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE SALDO DE OBRA:

"INSTALACION DE LINEA EMISORA Y REUBICACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA – DEPARTAMENTO DE ANCASH" CODIGO CUI N° 2073073

INDICE

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.....	5
2. FINALIDAD PÚBLICA.....	5
3. ANTECEDENTES.....	5
4. OBJETIVO.....	6
5. DEL CONCURSO.....	6
6. BASE LEGAL.....	6
7. SISTEMA DE CONTRATACIÓN.....	8
8. ÁREA SOLICITANTE.....	8
9. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	8
10. UBICACIÓN Y LÍMITES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.....	9
11. POBLACIÓN BENEFICIARIA.....	10
12. ALCANCES PARA EL SERVICIO.....	10
13. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PROYECTADO (ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN).....	10
13.1. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO.....	11
13.2. CONSIDERACIONES EN EL PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO.....	11
13.3. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PROYECTADO PAMPAS TORTUGAS.....	11
13.4. COMPONENTES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD DE CASMA.....	11
14. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....	11
14.1. ACTIVIDADES.....	11
14.2. METODOLOGÍA.....	11
14.3. PLAN DE TRABAJO.....	11
14.4. RECURSOS A SER PROVEENIDOS.....	11
14.5. RECURSOS Y FACILIDADES.....	11
14.6. NORMAS TÉCNICAS.....	11
15. REQUERIMIENTO Y CONSIDERACIONES.....	11
15.1. Requerimiento del área en el terreno.....	11
16. ESTUDIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS.....	11
16.1. GENERALIDADES.....	11
16.2. ESTUDIO TOPOGRÁFICO.....	11

16.3. ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS Y GEOTECNIA.....	36
16.4. ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE AGUA RESIDUAL Y DEL CUERPO RECEPTOR.....	48
16.5. ESTUDIO DE VULNERABILIDAD Y RIESGOS (EVR).....	51
16.6. ESTUDIO DE CANTERAS (EC).....	52
16.7. ESTUDIO DE ESCOMBRENAS Y BOTADEROS.....	61
16.8. ESTUDIO DE TRANSITO.....	62
16.9. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL Y DOCUMENTACIÓN QUE GARANTICEN LA LIBRE DISPONIBILIDAD DE TERRENOS.....	65
16.10. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL (IGA).....	68
16.11. INFORME DE DIAGNÓSTICO ARQUEOLÓGICO.....	69
16.12. ESTUDIO DE INTERVENCIÓN SOCIAL.....	71
16.13. EVALUACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTAR.....	81
16.14. INFORME DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL.....	81
16.15. METRADOS, PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES.....	82
16.16. PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA.....	84
16.17. DISEÑO HIDRÁULICO.....	85
16.18. DISEÑO ESTRUCTURAL.....	86
16.19. DISEÑO ELÉCTRICO Y ELECTROMECÁNICO.....	87
16.20. ESTUDIO DE AUTOMATIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD (EAS).....	87

El costo referencial de la SUPERVISION DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: " INSTALACION DE LINEA EMISORA Y REUBICACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD CASMA, PROVINCIA DE CASMA - ANCASH " – SNIP N° 81564. **Asiando la suma de S/348,529.28 (treientos cuarenta y ocho mil quinientos veinte y nueve con 28/ 100 soles).**

LEVANTAR LAS OBSERVACIONES DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

Se acepto el los Términos de referencia por parte del especialista del PNSU Ing. Vladimir Rojas, se enviaron a la EPS SEDA CHIMBOTE PARA SU REVISION

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
"CIUDAD DEL ETERNO SOL Y CUNA DEL GUERRERO SECHÍN"
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 472-2024-MPC-SGEyP-TUA

A : Ing. GILMER RONALD CASTILLO CHAVEZ
Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura

ATENCION : Dr. CECILIA VERONICA WILSON LLERENA
Oficina de Procuraduría Pública Municipal

DE : Ing. ALBERTO JAIME TINOCO USUA
Sub Gerente de Estudios y Proyectos

ASUNTO : SOLICITO DE MANERA REITERATIVA LA INFORMACION

REFERENCIA : (a) Acta de Reunión de Seguimiento del Proyecto Paralizado
(b) "INSTALACION DE LINEA EMISORA Y REUBICACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA -ANCASH, CUI N° 2073073

FECHA : Casma, 15 DE OCTUBRE DEL 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez, Solicito ante su despacho de manera reiterativa la siguiente información:

- Informe legal sobre las acciones respecto a las acciones del recupero de fondos públicos de la obra paralizada y del servicio de supervisión.
- Informe legal de las demandas realizadas en contra de la Consultora y Supervisión en base al informe pericial brindado por parte del a Sub Gerencia de Estudios.

Todo ello en cumplimiento a los acuerdos tomados en la reunión entre los representantes de la Municipalidad Provincial de Casma y Ministerio de Vivienda , las cuales suscribieron el acta de reunión de seguimiento del proyecto paralizado , con fecha del 20-08-2024.

Es todo cuanto informo para conocimiento y trámite correspondiente

Atentamente,


ING. ALBERTO JAIME TINOCO USUA
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTO

CC / Archivo



SITUACIONAL LEGAL

-Con el informe N° 386-2024-MPC-SGEyP-TUA, se solicitó a la procuradora el día 12 de septiembre del 2024, que nos envíe el informe legal sobre las acciones respecto a los recupero de fondos públicos de la obra paralizada y del servicio de supervisión. Los informes legales realizados en contra de la consultoría y supervisión en base al informe pericial brindado por parte de la sub gerencia de estudios, a la cual la procuradora se comprometió en realizar intervenciones que actualmente no emite su información



INFORME N° 1482 -2024-OAyGP-MPC

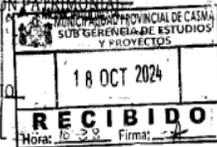
AL : ING. TINOCO USUA ALBERTO JAIME
SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.

DEL : BR. JUNIOR MAYCOL ACOSTA SALGADO
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y GESTION PATRIMONIAL

ASUNTO : DE CONOCIMIENTO

REF. : NOTIFICACIÓN DE ORDENES DE SERVICIO

FECHA : CASMA, 17 DE OCTUBRE DEL 2024



Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo dar de conocimiento, que se notificó mediante correo electrónico Institucional de la Municipalidad Provincial de Casma, a las Empresas y servicios que se detallan a continuación:

- ❖ ORDEN DE SERVICIO N° 2738 - LUDENA ACOSTA MARCO ANDRE - "CONTRATACION DE UN CONSULTOR EXTERNO PARA LA ELABORACION DE LIQUIDACION TECNICA Y FINANCIERA DEL SERVICIO DEL EXPEDIENTE DE SALDO DE OBRA: "INSTALACION DE LINEA EMISORA EMISORA Y REUBICACION DELA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA - ANCASH - CODIGO N° 2073073". SE NOTIFICÓ VIA CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DE LA MPC, EL 17 DE OCTUBRE DEL AÑO FISCAL 2024.
- ❖ ORDEN DE SERVICIO N° 2739 - SOLIS JARA CRISTHIAN JAROSLAW - "CONTRATACION DE UN CONSULTOR EXTERNO PARA LA ELABORACION DE LIQUIDACION TECNICA Y FINANCIERA DEL SERVICIO DE SUPERVISION DEL EXPEDIENTE DE SALDO DE OBRA DEL PROYECTO DENOMINADO:"INSTALACION DE LINEA EMISORA EMISORA Y REUBICACION DELA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA- ANCASH - CODIGO N° 2073073". SE NOTIFICÓ VIA CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DE LA MPC, EL 17 DE OCTUBRE DEL AÑO FISCAL 2024

Lo que informo a Usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
BR. JUNIOR MAYCOL ACOSTA SALGADO
REF. EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y GESTION PATRIMONIAL

C.c.
Archivo.

SITUACIONAL LEGAL

Proceso de liquidación de la obra "INSTALACIÓN DE LÍNEA EMISORA Y REUBICACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA – DEPARTAMENTO DE ANCASH" CÓDIGO CUI N° 2073073 y su supervisión

Además del expediente saldo de obra "INSTALACIÓN DE LÍNEA EMISORA Y REUBICACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA – DEPARTAMENTO DE ANCASH" CÓDIGO CUI N° 2073073 y su supervisan .

CONCLUSIONES

- Se encuentra en proceso de adquisición de los tres terrenos de la línea efluente.
- Los términos de referencia para la elaboración del expediente y supervisión ya fueron aprobados.
- Se espera la entrega de las liquidación de la obra “INSTALACIÓN DE LÍNEA EMISORA Y REUBICACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA – DEPARTAMENTO DE ANCASH” CÓDIGO CUI N° 2073073 y su supervisión además del expediente saldo de obra y su supervisión por parte del equipo consultor.
- Se espera informe legal de parte de la Procuradora sobre las acciones respecto a los recupero de fondos públicos de la obra paralizada y del servicio del supervisión.
- Para seguir con la continuidad de la obra, necesitamos financiamiento por parte del Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento, ya que se cuenta con un monto revertido y solicitado de S/ 3. 160 951.74. Ya que la Municipalidad Provincial de Casma, no cuenta con disponibilidad presupuestaria para seguir continuando con las contrataciones de los consultores de la elaboración de expediente y Supervisión de expediente.